

ACTA No. 10723

ACTA No. 10723

LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C., 30-01-2026

LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C., 30-01-2026

INTERVIENEN : **CR. ENESTO MEJÍA ARAQUE**
Director General
MY. OSCAR IVAN CASTRILLON
Subdirector de Inmuebles
Subdirector Administrativo y Financiero (E)
ASD. JAIRZINHO BARCO CORREA
Asesor Planeación ICFE (E)
Secretario técnico
PSD. IVAN DARIO MORA PAEZ
Coordinador Grupo de Información y TICS ICFE

ASUNTO : Reunión del cuarto trimestre del 2025 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Siendo las 14:00 horas del 29 de enero de 2026, se reunió de manera virtual, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD), con el fin de realizar la sesión ordinaria del IV Trimestre de la vigencia 2025, de la siguiente manera:

Orden del día:

1. Informes de seguimiento
 - a. Avance Plan de Trabajo MIPG Sectorial corte IV Trimestre.
 - b. Avance Plan de acción 2025 corte IV Trimestre.
 - c. Avance Programa de Transparencia y Ética Pública 2025 corte IV Trimestre.
2. Ejecución Financiera a 31 de diciembre de 2025.

3. Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.
4. Aprobación Batería de indicadores 2025.
5. Aprobación Planes Institucionales Decreto 612 de 2018 - Vigencia 2026.
6. Varios.

El CR. Ernesto Mejía Araque da inicio a la reunión socializando la orden del día

1. Informes de seguimiento

a. Plan de Trabajo MIPG.

El ASD. Jairzinho Barco Correa, socializa el avance de cumplimiento al Plan MIPG Sectorial 2025, de acuerdo con el reporte de la herramienta Suite Visión Empresarial con corte al cuarto trimestre.

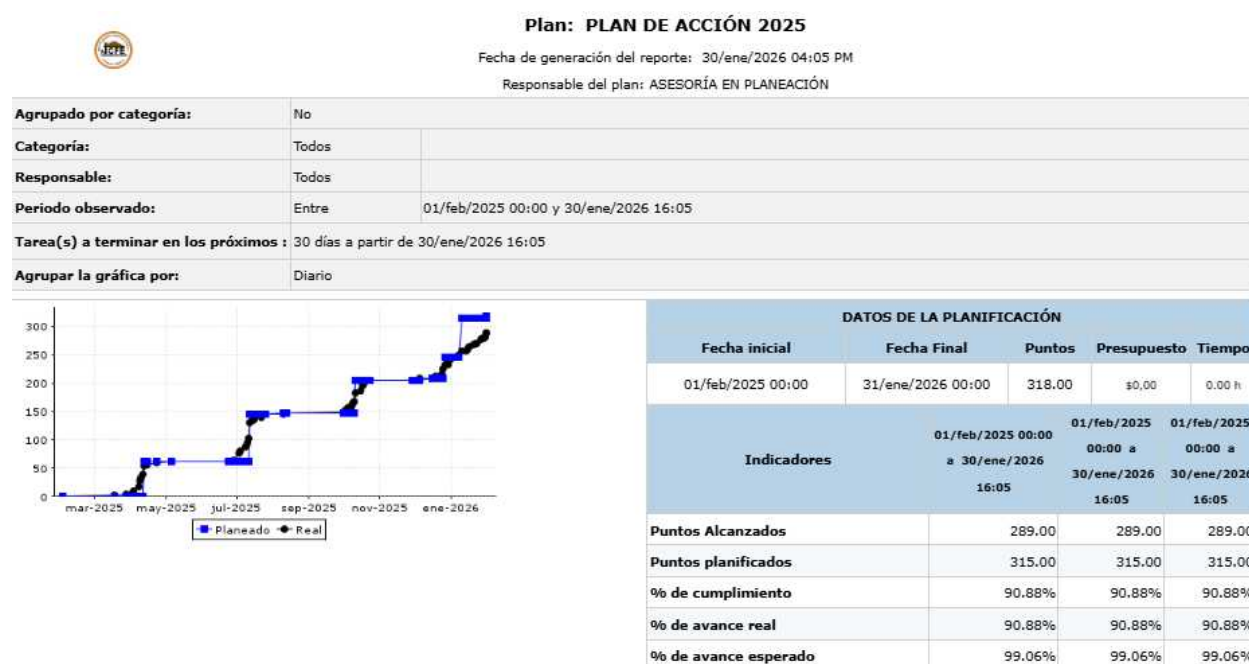
No.	Nombre	Fecha final planificada	Responsable
1	3. Digitalizar al 100% el proceso de solicitud vivienda del ICFE.	28/09/2025	Servicio al Usuario
2	2. Digitalizar al 100% el proceso de solicitud de mantenimientos del ICFE.	30/09/2025	Servicio al Usuario
3	1. Analizar los resultados de las autoevaluaciones y evaluaciones independientes, con el objetivo de identificar la eficacia del Sistema de Control Interno	26/12/2025	ASESORÍA EN CONTROL INTERNO
4	2. Analizar la eficacia de las acciones proyectadas en los planes de mejoramiento suscritos para las auditorías externas, realizadas en la vigencia 2024.	26/12/2025	ASESORÍA EN CONTROL INTERNO
5	3. Cuantificar la recurrencia de hallazgos sumando a auditorias internas y externas para la unidad auditable	26/12/2025	ASESORÍA EN CONTROL INTERNO
6	4. Analizar la información recibida a través de los informes internos, para evaluar el cumplimiento de la política de Integridad	26/12/2025	ASESORÍA EN CONTROL INTERNO
7	5. Dar cumplimiento al Plan de Auditoria interna de la vigencia 2025	26/12/2025	ASESORÍA EN CONTROL INTERNO

8	4. Efectuar una jornada de verificación interna a los procesos, que ayude a la efectiva toma de decisiones por parte de la Dirección General.	26/12/2025	Gestión Integral
9	5. Implementar en la actualización de procedimientos, la inclusión de flujogramas que permitan la fácil comprensión en lenguaje claro.	26/12/2025	Gestión Integral
10	5. Realizar autodiagnóstico seguimiento del estado actual de la implementación de los temas de servicio al ciudadano	31/12/2025	Servicio al Usuario

El CR. Ernesto Mejía Araque, indica que cada responsable deberá dar cumplimiento a las acciones evidenciadas, con el fin de alcanzar el 100% de las actividades planificadas, destacando que este plan es de obligatorio cumplimiento, tal y como lo indica el Decreto 612 de 2018.

b. Avance Plan de Acción 2025.

El ASD. Jairzinho Barco Correa socializa el avance de cumplimiento al Plan de Acción 2025, de acuerdo con el reporte de la herramienta Suite Visión Empresarial.



Se indica que a la fecha de corte se cuenta con un avance del 90.88% de un avance esperado del 99.6%, teniendo un incumplimiento del 8.72% que corresponde a 27 tareas sin reporte de actividades en la herramienta, las cuales se evidencian a continuación:

No.	Nombre	Fecha final planificada	Responsable
1	Actualizar en un 50% el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el SGSST, el sistema de gestión Ambiental	26/12/2025	Gestión Integral
2	Auditar las seccionales a nivel Nacional evidenciando buenas prácticas en la administración de las viviendas fiscales	26/12/2025	Viviendas
3	IV.Validar los servicios de mantenimiento mediante control de calidad aleatorio al 20% de los servicios.	9/01/2026	Mantenimiento
4	I.Elaboración de estudio de factibilidad de aplicación energías limpias.	9/01/2026	Gestión Integral
5	IV.Realizar informe trimestral de cumplimiento del programa de ahorro del recurso energía.	9/01/2026	Gestión Integral
6	IV.Realizar informe trimestral de cumplimiento del programa de consumo de papel.	9/01/2026	Gestión Integral
7	IV.Realizar informe trimestral de cumplimiento del programa de ahorro del recurso hídrico.	9/01/2026	Gestión Integral
8	IV.Realizar informe trimestral de cumplimiento del programa de control de contratistas.	9/01/2026	Gestión Integral
9	IV.Registro de las inspecciones ambientales realizadas según su programación.	9/01/2026	Gestión Integral
10	IV.Dar tratamiento a los hallazgos identificados para el Sistema integrado.	9/01/2026	Gestión Integral
11	IV.Realizar registro y seguimiento trimestral a los indicadores SST.	9/01/2026	Gestión Integral
12	IV.Realizar registro y seguimiento semestral del cumplimiento del plan de capacitación SST.	9/01/2026	Gestión Integral
13	IV.Registro de las inspecciones realizadas según su programación.	9/01/2026	Gestión Integral
14	IVRegistro de la participación de la actividad de simulacro de emergencia.	9/01/2026	Gestión Integral
15	IV. Reunión mensual del COPASST	9/01/2026	Gestión Integral

16	IV.Reunión trimestral del Comité de Convivencia Laboral	9/01/2026	Gestión Integral
17	IV.Transferencias documentales primarias sede administrativa y seccionales	9/01/2026	Gestión Documental
18	IV.Desarrollar capacitaciones, sensibilizaciones y entrenamientos respecto al SGA.	9/01/2026	Gestión Integral
19	IV.Realizar las revisiones por la Dirección una vez evaluado el Sistema Integrado.	9/01/2026	Gestión Integral
20	IV.Gestionar ejecución de auditoría interna del sistema integrado.	9/01/2026	Gestión Integral
21	IV.Evaluar el sistema integrado de gestión en auditoría del ente certificador.	9/01/2026	Gestión Integral
22	IV.Realizar informe trimestral de cumplimiento del plan de gestión integral de residuos sólidos (seguimiento y medición de los residuos sólidos generados).	9/01/2026	Gestión Integral
23	Capacitar 60 colaboradores en atención y relacionamiento con el usuario	26/12/2025	Servicio al Usuario
24	5.Disminuir el 100% del consumo de energía eléctrica de dos proyectos de mantenimiento recuperativo, en sus áreas comunes mediante, el uso de energías alternativas y/o limpias.	26/12/2025	Gestión Integral
25	Cumplir al 100% las actividades programadas del Sistema Integrado de Gestión.	26/12/2025	Gestión Integral
26	Implementar al 90% el SG-SST alineado al Sistema Integrado de Gestión del ICFE	26/12/2025	Gestión Integral
27	III.Recibir de las dependencias el informe de gestión semestral, consolidarlo y hacerlo publicar en la página web de la entidad.	31/01/2026	ASESORÍA EN PLANEACIÓN

El CR. Ernesto Mejía Araque, indica que cada responsable deberá dar cumplimiento a las acciones evidenciadas, con el fin de alcanzar el 100% de las actividades planificadas, destacando que este plan es de obligatorio cumplimiento, tal y como lo indica el Decreto 612 de 2018.

En este mismo punto, se evidencia el seguimiento al Plan Estratégico Cuatrienal, teniendo los siguientes resultados:

PLANEACIÓN – AVANCE MEGAS

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO



MEGAS 2023 - 2026	AVANCE A LA FECHA	
MEGA 1: Realizar mantenimiento recuperativo y estructural a 245 unidades de vivienda entre las vigencias 2023 y 2026, de acuerdo con el presupuesto asignado.	 245	100%
MEGA 2: Aumentar la cobertura, construyendo 80 unidades de vivienda entre las vigencias 2023 y 2026.	 32	40%
MEGA 3: Restituir 50 unidades de vivienda fiscal entre las vigencias 2023 y 2026.	 39	78%

ICFE – ENERO 2026

VOLUNTAD Y SERVICIO

PLANEACIÓN – Plan de Acción 2025

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO



META	LINEA BASE	METAS POR AÑO							
		2023	Ejecutado	2024	Ejecutado	2025	Ejecutado	2026	
Intervenir 245 inmuebles mediante mantenimientos estructurales.	245	0	0	109	56	80	 245	50	
Realizar 5000 mantenimientos preventivos - correctivos a las viviendas fiscales	5000	1.250	1.250	1.250	3.061	1250	 3.517	1.250	
Construir 80 viviendas	80	0	0	20	0	0	 32	60	
Alcanzar el 100% de avance en la construcción de viviendas en el cuatrienio	100%	9%	0%	41%	32,55%	70%	 36%	100%	
Construir 27 parques infantiles en las seccionales	27	0	12	9	0	9	 28	9	
Capacitar 60 colaboradores en atención y relacionamiento con el usuario	60	10	10	20	20	20	 20	10	
Disminuir el 100% del consumo de energía eléctrica de dos proyectos de mantenimiento recuperativo, en sus áreas comunes mediante, el uso de energías alternativas y/o limpias.	0	0%	0	50%	0	50%	 36%	0%	
Realizar 200 adecuaciones y mantenimientos a las áreas comunes	200	50	50	50	115	50	 163	50	
Realizar 2 jornadas anuales de actualización del contenido del Portal Web, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	8	2	2	2	2	2	 2	2	
Publicar anualmente 70 piezas graficas para mejorar la comunicación con los usuarios	280	70	70	70	70	70	 70	70	
Alcanzar el 100% de la ejecución presupuestal para construcción de viviendas	100%	100%	36%	100%	71%	100%	 100%	100%	
Alcanzar el 100% de ejecución presupuestal para mantenimiento de viviendas	100%	100%	100%	100%	-	100%	 100%	100%	

ICFE – ENERO 2026

VOLUNTAD Y SERVICIO

PLANEACIÓN – Plan de Acción 2025

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO



META	LINEA BASE	METAS POR AÑO							
		2023	Ejecutado	2024	Ejecutado	2025	Ejecutado	2026	
Formular y ejecutar al 100% el proyecto para el fortalecimiento de la Gestión Documental y Archivistica	100%	Fase I 25%	Fase I 25%	Fase II 25%	Fase II 23%	Fase II 25%	Fase III 25%	Fase IV 25%	
Cumplir al 100% las actividades programadas del Sistema Integrado de Gestión .	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	
Alcanzar un puntaje de 87 puntos en la Calificación del FURAG	87	75	73,6	80	71,5	84	76,4	87	
Implementar al 90% el SG-SST alineado al Sistema Integrado de Gestión del ICFE	90%	87%	87%	88%	88%	89%	89%	90%	
Cumplir al 100% con las actividades planeadas para tramitar ante el Gobierno Nacional el proyecto de formalización laboral del ICFE	100%	25%	25%	50%	40%	75%	65%	100%	
Ejecutar el 100% de las actividades para generar desarrollos y mejoras al SAIMF	100%	25%	24%	25%	24%	25%	25%	25%	
Alcanzar un puntaje de 85 puntos en la Calificación del FURAG de la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano	85	74	90	79	94,5	82	95,6	85	
Cumplir al 100% con las actividades planeadas para gestionar el servicio de almacenamiento de información	100%	25%	25%	25%	24%	25%	25%	25%	
Cumplir al 100% las actividades formuladas en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 2023 - 2026	100%	50%	50%	65%	65%	80%	80%	100%	

ICFE – ENERO 2026

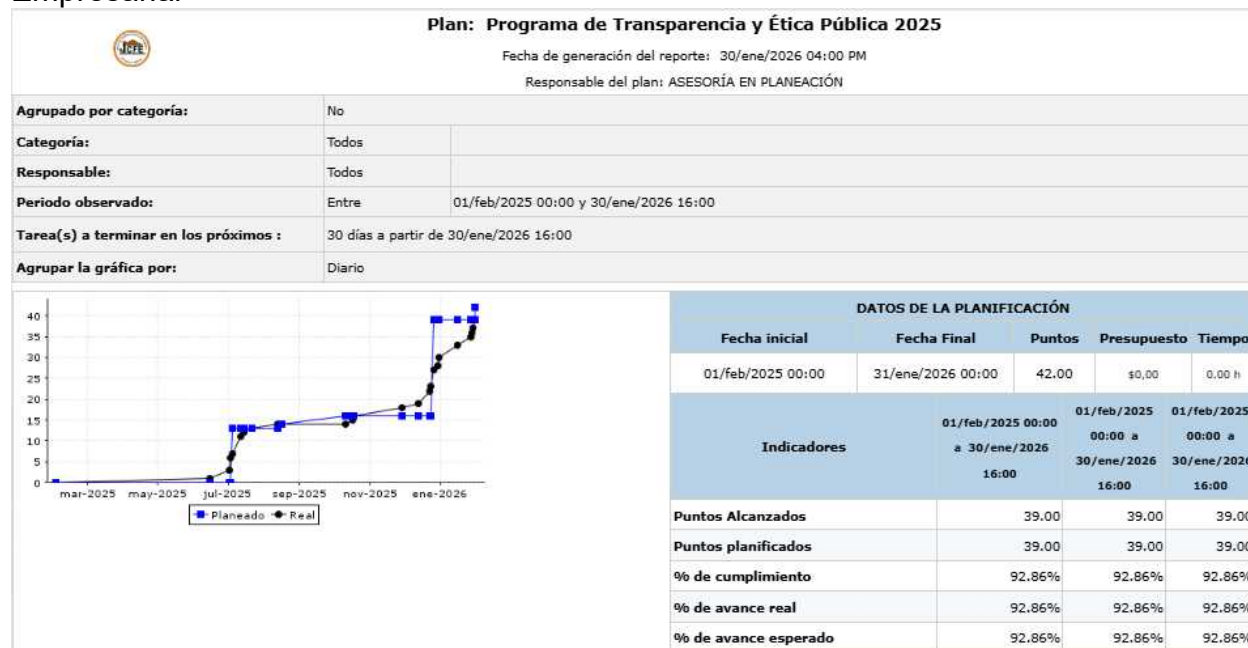
VOLUNTAD Y SERVICIO

El CR. Ernesto Mejía Araque, insiste en mantener la ruta planteada para dar continuidad al cumplimiento de las metas establecidas, así como las MEGA formuladas para dar cierre efectivo en la vigencia 2026.

c. Avance Programa de Transparencia y Ética Pública 2025.

El ASD. Jairzinho Barco Correa socializa el avance de cumplimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública 2025, antes llamado Plan Anticorrupción y Atención al

Ciudadano, de acuerdo con el reporte de la herramienta Suite Visión Empresarial



Se indica que a la fecha de corte se cuenta con un avance del 92.86% de un avance esperado del 92.86%, teniendo un incumplimiento del 0%, sin embargo, para el cierre efectivo del plan se cuenta con dos actividades pendientes por cierre las cuales se evidencian a continuación:

No.	Nombre	Fecha final planificada	Responsable
1	Documentar y/o actualizar (cuando aplique) los Trámites de la Entidad.	30/01/2026	Servicio al Usuario
2	Publicar el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del mapa de riesgos de corrupción por proceso.	30/01/2026	ASESORIA EN CONTROL INTERNO

El CR. Ernesto Mejía Araque, indica que cada responsable deberá dar cumplimiento a las acciones evidenciadas, con el fin de alcanzar el 100% de las actividades planificadas, destacando que este plan es de obligatorio cumplimiento, tal y como lo indica el Decreto 612 de 2018.

2. Ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2025.

La PSD. Luz Adriana Morales González, presenta la ejecución presupuestal preliminar de la Entidad con corte al 31 de diciembre de 2025, evidenciando los siguientes registros:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS PRELIMINAR

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

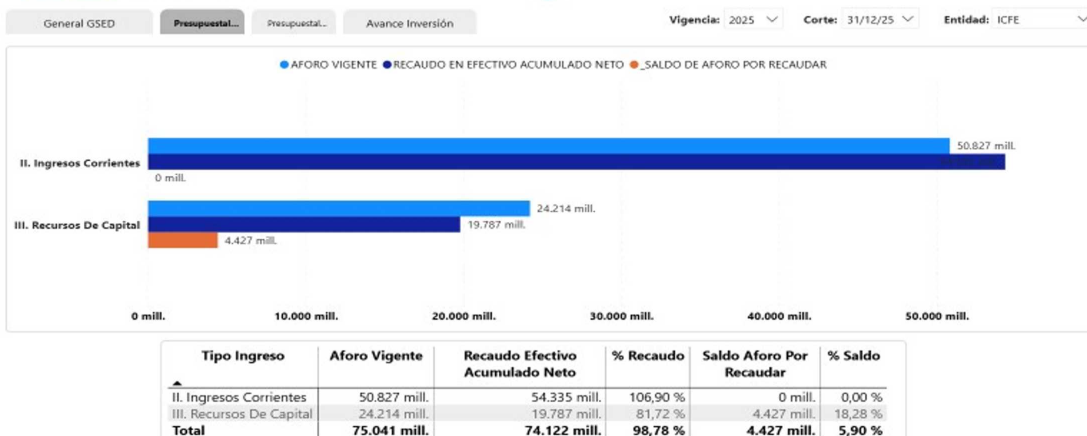


Dirección Centro Corporativo - GSED
Tablero de Control Presupuestal
Establecimientos Públicos



Defensa

(cifras en millones de pesos)



Fuente: Reporte Ejecución Ingresos Agregada IN5031 SIF Nación

Elaborado por: Grupo de Asuntos Financieros Dirección Centro Corporativo - GSED

VOLUNTAD Y SERVICIO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTO - FUNCIONAMIENTO

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

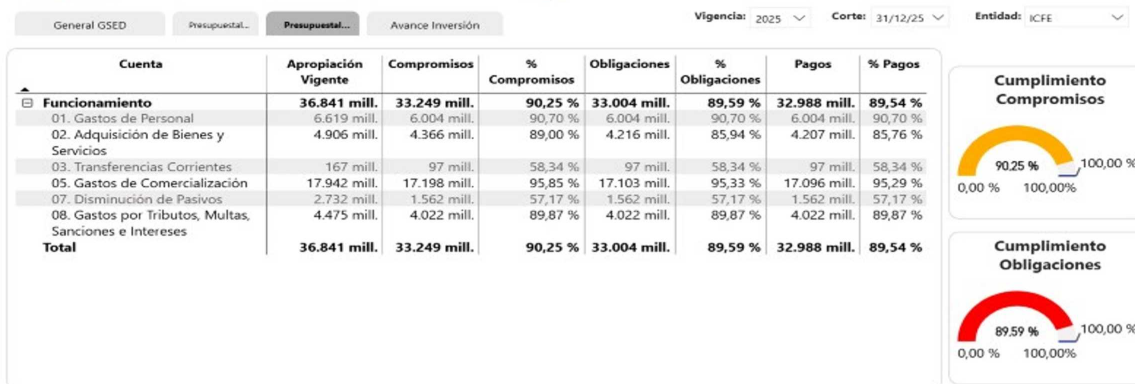


Dirección Centro Corporativo - GSED
Tablero de Control Presupuestal
Establecimientos Públicos



Defensa

(cifras en millones de pesos)



Fuente: Reporte Ejecución Presupuestal EPG034 SIF Nación

Elaborado por: Grupo de Asuntos Financieros Dirección Centro Corporativo - GSED

VOLUNTAD Y SERVICIO

Instituto de Casas Fiscales del Ejército
Dirección: Carrera 11 No. 104-48, Bogotá., Colombia
Conmutador: (601) 316 2500 ext 101-103-104
www.icfe.gov.co



SC-CER668439 SA-CER745418

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTO - INVERSIÓN

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

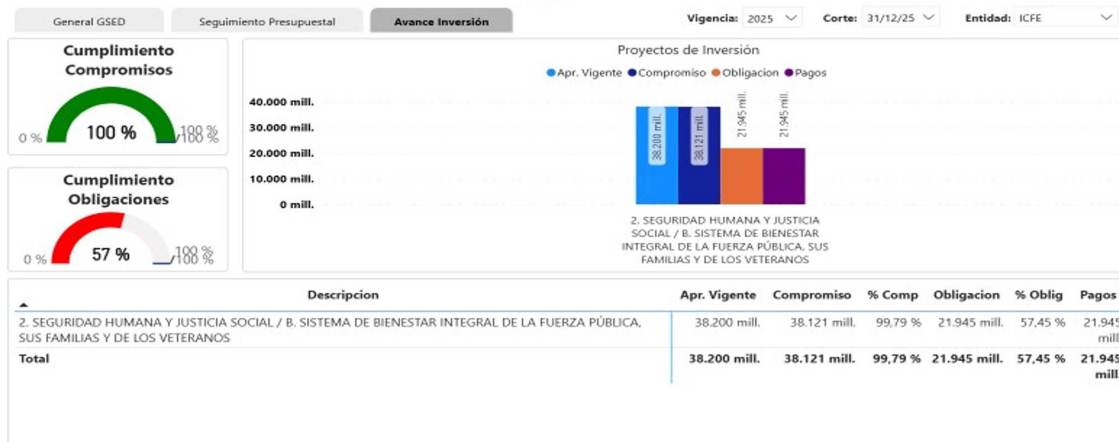


Dirección Centro Corporativo - GSED
Tablero de Control Presupuestal
Establecimientos Públicos



Defensa

(cifras en millones de pesos)



Fuente: Reporte Ejecución Presupuestal EPO034 SIF Nación

Elaborado por: Grupo de Asuntos Financieros Dirección Centro Corporativo - GSED

VOLUNTAD Y SERVICIO

3. Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.

La PSD. Luz Adriana Morales González presenta ante el comité los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, así:

ESTADOS FINANCIEROS A 31 DICIEMBRE 2025

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO



(cifras en millones de pesos)

RUBRO	DICIF MRRF 2025	DICIF MRRF 2024
ACTIVO	1.273.109	1.276.715
EFFECTIVO	2.180	1.363
CUENTAS POR COBRAR	5.282	4.347
INVENTARIO	4.686	3.863
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.210.971	1.208.074
OTROS ACTIVOS	49.990	59.068
PASIVO	10.438	10.377
CUENTAS POR PAGAR	2.387	2.682
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	1.032	1.119
PASIVOS ESTIMADOS	-	36
DEPOSITO RECIBIDOS TERCEROS	7.019	6.540
PATRIMONIO	1.262.671	1.266.338
PATRIMONIO DE ENTIDADES	1.262.671	1.266.338
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.273.109	1.276.715

VOLUNTAD Y SERVICIO

ESTADOS FINANCIEROS A 31 DICIEMBRE 2025

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO



(cifras en millones de pesos)

RUBRO	DICIEMBRE	
	2025	2024
INGRESOS	58.580	62.334
Ingresos Fiscales	13.352	13.468
Operaciones interinstitucionales	2.039	10.014
Financieros	37	66
Ingresos Diversos	43.152	38.786
GASTOS	49.639	44.436
Gastos Administración y Operación	49.583	44.215
Otros Gastos	56	221
Utilidad Operacional	8.941	17.898
Deterioro - Depreciación - Amortización y transferencias	12.477	12.231
UTILIDAD OPERACIONAL NETA	-3.536	5.667

VOLUNTAD Y SERVICIO

4. Aprobación Batería de indicadores 2025.

Instituto de Casas Fiscales del Ejército
 Dirección: Carrera 11 No. 104-48, Bogotá., Colombia
 Conmutador: (601) 316 2500 ext 101-103-104
www.icfe.gov.co

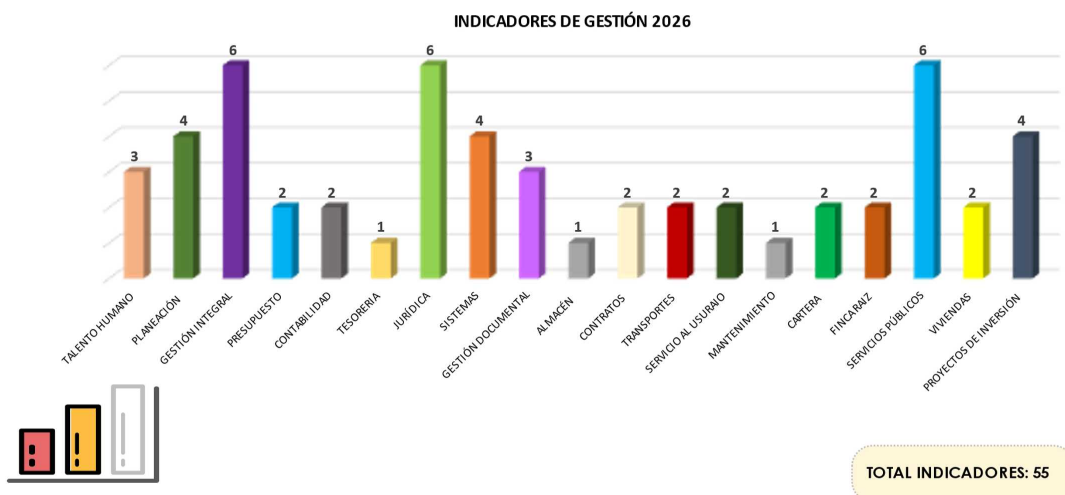


SC-CER668439 SA-CER745418

Se presenta ante el Comité la propuesta de la nueva batería de indicadores de gestión para ser aplicada a partir de la vigencia 2026, así:

INDICADORES DE GESTIÓN 2026

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO



ICFE – ENERO-2026

VOLUNTAD Y SERVICIO

Una vez verificados y explicados, se aprueban por parte de los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

5. Aprobación Planes Institucionales Vigencia 2026.

Se presenta ante los miembros del Comité, la necesidad de aprobación de los siguientes planes, los cuales son expuestos por cada responsable, quienes efectúan las apreciaciones más relevantes a tener en cuenta para la vigencia 2026:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad **GINAR - Gestión Documental**
2. Plan Anual de Adquisiciones **Planeación**
3. Plan Anual de Vacantes **Talento Humano**
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos **Talento Humano**
5. Plan Estratégico de Talento Humano **Talento Humano**
6. Plan Institucional de Capacitación **Talento Humano**
7. Plan de Incentivos Institucionales **Talento Humano**
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo **Gestión Integral**
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Ahora PTER) **Planeación**
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones **ETI - Informática**
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información **Gestión Integral**
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información **Gestión Integral**

VOLUNTAD Y SERVICIO

Una vez verificados y explicados, se aprueban por parte de los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Así mismo, se genera aprobación del Plan de Trabajo por la integridad, propuesto por la PSD. Diana Buitrago, coordinadora del Grupo de Talento Humano.

6. Varios

Por parte del Grupo de Gestión Documental, se solicita aprobación de los siguientes instrumentos archivísticos:

- **PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE FORMAS Y FORMULARIOS ELECTRÓNICOS**

Finalidad: Establecer formatos, formularios y estructuras documentales estandarizadas, especialmente en medios electrónicos.

- **PROGRAMA DE AUDITORIA Y CONTROL**

Finalidad: Verificar el cumplimiento de las políticas, procesos y procedimientos archivísticos.

- **PROGRAMA DOCUMENTOS ESPECIALES**

Finalidad: Garantizar manejo adecuado según soporte, formato y condiciones especiales. Incluye documentos como: Mapas, planos, fotografías, Audios, videos Microformas y soportes no convencionales

- **PROGRAMA DOCUMENTOS VITALES Y ESENCIALES**

Finalidad: Identificar y proteger documentos indispensables para la continuidad de la entidad ante emergencias o desastres

- **TABLAS DE CONTROL DE ACCESO**

Finalidad: Determinar quién puede acceder, consultar o modificar los documentos según su nivel de confidencialidad.

VOLUNTAD Y SERVICIO

Una vez verificados y explicados, se aprueban por parte de los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Observaciones:

No siendo otro el objeto de la presente se cierra y firma por los que en ella intervinieron



PSD. **IVAN DARIO MORA PÁEZ**
Profesional Defensa
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

PSD. IVAN DARIO MORA PÁEZ
Coordinador Grupo de Información y TICS ICFE

PSD LUZ ADRIANA MORALES GONZALEZ
PROFESIONAL DE DEFENSA TESORERIA
DINSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO

PSD. LUZ ADRIANA MORALES GONZALEZ
Coordinadora Financiera ICFE

Ing. **JAIRZINHO BARCO CORREA**
Asesor de Planeación
Instituto de Casas Fiscales del Ejercito
Asesor Planeación ICFE (E)
Secretario técnico

Mayor. **OSCAR IVAN CASTRILLON**
Subdirector de Inmuebles
Instituto de Casas Fiscales del Ejercito
Subdirector Administrativo y Financiero (E)
Subdirector de Inmuebles

Coronel. **ERNESTO MEJIA ARAQUE**
Director
Instituto de Casas Fiscales del Ejercito